

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

574 Indagación de Ilícitos en Agravio al Patrimonio

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Dimensión del Desarrollo	Garantía de derechos y libertad	Unidad Presupuestal	Fiscalía General del Estado
Programa sectorial	Seguridad ciudadana	Unidad Responsable	Fiscalía General del Estado
Temática sectorial	Justicia y Estado de Derecho	Unidad Ejecutora del Gasto	Despacho del Fiscal Central

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente aquellos **Objetivos del Desarrollo, Objetivos Sectoriales** y *Estrategias* vinculadas con el Programa presupuestario:

OD31. Incrementar las capacidades institucionales de la administración pública para obtener resultados que aumenten el bienestar de la personas.

OD31O4. Promover la sinergia entre los diferentes instrumentos de planeación

OD31O4E5. Establecer una gestión pública con enfoque a resultados.

OD31O3E2. Establecer en las reglas de operación de las políticas públicas, incentivos para que el gobierno estatal y los gobiernos municipales favorezcan los acuerdos cooperativos en la solución de los problemas públicos.

OD31O6E3. Promover canales de comunicación bidireccional entre el gobierno y los ciudadanos en la deliberación y decisión de las políticas públicas, mediante el uso de las TIC.

OD28. Construir ciudadanía y aumentar el capital social promoviendo la participación ciudadana en los asuntos públicos desde un enfoque de la gobernanza.

OD28O3. Incrementar la incidencia ciudadana en las acciones de gobierno.

OD28O3E4. Incentivar acciones de gobierno que propicien la participación ciudadana, transversal e incluyente que actúe bajo los principios de equidad y perspectiva de género, coordinación, efectividad, sustentabilidad inmediatez y pluralidad en las políticas públicas.

OD29. Promover un gobierno abierto al ciudadano; garantizar la transparencia y ampliar la rendición de cuentas

OD29O1. Disminuir la incidencia de actos de corrupción.

OD29O1E9. Garantizar el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, mediante la implementación de políticas de gobernanza en materia de gobierno abierto, transparencia y derecho de acceso a la información y protección de datos.

OD26. Promover el desarrollo pleno de los individuos por medio del respeto y la protección a los derechos humanos, así como erradicar toda forma de discriminación.

OD26O1. Disminuir la incidencia en las violaciones a los derechos humanos

OD26O1E1. Promover y divulgar la cultura de la legalidad y los Derechos Humanos entre los servidores públicos del gobierno estatal y del ámbito municipal.

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

574 Indagación de Ilícitos en Agravio al Patrimonio

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 de Fiscalía General del Estado

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a mejorar la efectividad en la procuración e impartición de justicia, haciéndola más accesible, expedita y profesional mediante la disminución de los tiempos de respuesta en los procesos de investigación

Alineación al Programa
Presupuestario Federal

No disponible

Identificación en
el Padrón de
Beneficiarios

No

Presupuesto Aprobado

\$43,338,874.00

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable () En riesgo () Grave

En la actualidad con relación a La percepción de impunidad que se ha vivido en Jalisco en la última década se ha visto reflejada en parte a que los probables responsables de los hechos delictuosos todavía no han sido presentados ante la autoridad judicial que los requiere.

La implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal implica cambios en la organización e infraestructura, requiriendo generar se amplió la plantilla del personal y el presupuesto ya que esto no se lleva a cabo desde el año 2011 y 2014 respectivamente.

Comportamiento y Evolución del problema

Con relación a los Mandatos Judiciales que otorgan los jueces así como las denuncias de los usuarios que se ven afectados por los hechos delictivos, han aumentado de manera considerable. Sin embargo, la plantilla laboral permanece sin incrementarse desde el año 2011, lo cual, con la conducta de los hechos delictuosos y el cambio en el Sistema Penal, implican un reto importante para el desarrollo de esta Dirección.

Población Objetivo o área de enfoque

Dirigido a toda la Ciudadanía que han sido afectados en su persona o en su Patrimonio, afectando sus Derechos Fundamentales. A través de:

- La generación del registro, distribución, control y trámite de las órdenes de Comparecencia, Aprehensión, Reaprehensión; así como Retención y Presentación en el caso de menores de edad; que giren los órganos jurisdiccionales así como Disminución de los tiempos de respuesta en los procesos de resolución de mandamientos judiciales.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

El otorgamiento de apoyo a los ciudadanos afectados por un probable hecho delictuoso, tales como:

- Atender sus denuncias y solicitudes, respetando en todo momento los Derechos Fundamentales, y actuando en todo momento bajo el más estricto apego a la ley.